



Invitación Consecutivo B EXTIO-17-22

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA	
		ROSEMARY SILVA			
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)	
	Para el momento del cierre del proceso de invitación, el oferente y sus integrantes, en caso de ser oferente plural, deberán encontrarse al día en el pago de multas por infracciones al Código Nacional de Policía y Convivencia, en el Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional de Colombia.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumple con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)	
	Una vez suscrito el contrato y previo al inicio de la ejecución, el oferente seleccionado y sus integrantes, en caso de ser oferente plural, deberán verificar que las personas naturales que vinculen para ejecutar las actividades de las ordenes contractuales o contratos, no estén reportadas en el Registro de Inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes de la Policía Nacional de Colombia, en los términos de la Ley 1918 de 2018 y el Decreto 753 de 2019.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$) / Monto estimado de la contratación (\$): \$ 436.000 El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE (X)	
CLASIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE / RECHAZO		CUMPLE	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	EXPERIENCIA	Se otorgarán 80 puntos a la persona que certifique mayor número de Exámenes de Traducción e Interpretación Oficial evaluados adicionales a los establecidos en el perfil requerido. Se asignará puntaje a los demás oferentes aplicando regla de tres simple.		80	
	FORMACIÓN	Se otorgarán máximo 20 puntos a todos los oferentes según su formación académica distribuidos de la siguiente manera: 6 puntos por cada título de doctorado, 6 puntos por cada título de maestría, 4 por cada título de especialización y 2 por cada título de pregrado; esta formación debe estar relacionada con traducción, lenguas extranjeras, áreas del lenguaje o relacionadas.		0	
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 puntos		80 puntos	

ANTECEDENTES (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El día 6 de abril de 2022, se publicó la invitación escrita a presentar oferta B.EXTIO-17-22 en la página web de la Facultad de Ciencias Humanas (https://www.humanas.unal.edu.co/contratacion/files/9816/4925/5815/INVITACION_26_B_EXTIO-17-22_Invitacion_escrita_Jurado_portugues.pdf).
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 8 de abril de 2022 a las 2:00 p. m.
- A la fecha de cierre, presento propuesta la siguiente proponente: ROSEMARY SILVA (rosesilva@yahoo.com.br).
- El día 21 de abril se le solicitó a la proponente ROSEMARY SILVA subanar el documento del RUT antes de las 2 p. m. del 22 de abril de 2022, ya que las actividades económicas no correspondían con las actividades por contratar.
- El día 21 de abril de 2022, la proponente ROSEMARY SILVA atendió la solicitud hecha y envió el RUT con actividades económicas que se ajustan a las actividades por contratar, razón por la cual se procedió con la evaluación definitiva de propuestas.

CONCLUSIÓN

La oferta seleccionada por la Universidad es la de la proponente ROSEMARY SILVA (rosesilva@yahoo.com.br), teniendo en cuenta que es la única oferente que participó en la invitación, que cumplió con todos los requisitos y criterios de los establecidos en la invitación y que presentó una oferta económica favorable que se encuentra dentro de los estándares del mercado.

Fecha de elaboración: 21 de abril de 2022

Hora y fecha de publicación: 2:00 p. m. del 22 de abril de 2022. Cualquier observación o pregunta sobre la evaluación de propuestas debe presentarse al correo electrónico comexio_fcbj@unal.edu.co en un rango de veinticuatro horas contadas a partir del momento de la publicación de este Informe de evaluación.


Responsable Invitación: ALFONSO MEJÍA CASAS
Firma


Evaluador: ALFONSO MEJÍA CASAS
Firma

Notas:

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios anexo a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.